

Principios del Servicio de Medicina Intensiva

Para alcanzar estos objetivos, el personal se compromete a cumplir los siguientes principios:

- Considerar como protagonista principal de todas las actividades al paciente y su plena satisfacción, así como su seguridad y cobertura de sus necesidades y expectativas.
- Orientar las actividades y decisiones del servicio hacia la satisfacción de las partes interesadas.
- Cumplimiento de los requerimientos legales vigentes para la asistencia del paciente crítico y seguimiento de recomendaciones de la Sociedad Científica (SEMICYUC) tanto de HACER como de NO HACER
- Destacar la honestidad como valor individual en todas las relaciones con los usuarios, proveedores, administración y todas las partes interesadas del hospital.
- En cumplimiento con la legislación vigente, asegurar la confidencialidad de los datos personales facilitados por los pacientes, así como la de los resultados obtenidos a partir de las pruebas diagnósticas efectuadas.
- Informar de forma rápida, transparente y objetiva a los pacientes y familiares y a la sociedad, estableciendo de comunicación bidireccional.
- Establecer un compromiso inequívoco con la equidad en la prestación de los servicios y actividades, evitando cualquier acto discriminatorio en la asistencia prestada y la distribución de los recursos sanitarios asignados.
- Garantizar la seguridad de los pacientes en las pruebas diagnósticas o tratamiento.
- Asegurar la calidad de todas las actividades para así poder cumplir con la misión del servicio.
- Desarrollar todas las actividades dentro del marco de la mejora continua con la participación de todos los miembros del equipo humano del Servicio de Medicina Intensiva, manteniendo su formación permanente.
- Fomentar la creación de un entorno laboral basado en el respeto, no discriminación e igualdad de género.
- Potenciar la docencia y formación especializada como motores de crecimiento y mejora continua en la atención al paciente e integrar unos valores éticos en nuestros profesionales.

- Gestionar lo mejor posible los recursos públicos como elemento material para el sostenimiento del sistema público.
- Establecer una sistemática de medición que nos permita evaluar y definir metas en materia de calidad, medio ambiente y responsabilidad social implicando a todo el personal en el logro de estos objetivos.
- Garantizar un marco de mejora continua de los procesos con evaluaciones periódicas y revisión de objetivos.
- Garantizar la asistencia sanitaria más adecuada mediante la colaboración de todos los profesionales y utilizando herramientas como las sesiones para la puesta en común de estas actuaciones.
- Cumplimiento de los diferentes protocolos de actuación consensuados en el Servicio de Medicina Intensiva.
- **Cumplimiento de la normativa legal vigente** en relación a la formación de especialistas en Medicina Intensiva.
- Garantizar un desarrollo de excelencia del sistema de formación sanitaria especializada del servicio mediante la evaluación interna sistematizada de las actividades formativas realizadas.